

Octubre de 2007



|   |
|---|
| <b>COMISIÓN DE PESCA PARA EL ATLÁNTICO CENTRO-OCCIDENTAL<br/>(COPACO)</b><br>Decimatercera Reunión  |
| <b>COMITÉ DE PESCA DE LA COPACO PARA LAS ANTILLAS MENORES</b><br>Décima Reunión   |
| <b>Cartagena de Indias, Colombia, del 9 al 12 de octubre de 2007</b>  |
| <b>INFORME RESUMIDO DE LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO ENTRE<br/>REUNIONES Y DE LOS PROYECTOS DE LA FAO<br/>EN LA REGIÓN DE LA COPACO</b> |

## I. Grupos de trabajo especiales de la COPACO

### Grupo de trabajo sobre el cobo rosado, *Strombus gigas*

Taller regional sobre el monitoreo y la ordenación del cobo rosado, *Strombus gigas*, Jamaica, del 1° al 5 de mayo de 2006

1. El objetivo de este taller era ayudar a los países del Gran Caribe a desarrollar planes de ordenación efectivos para la pesca de cobo rosado y, por consiguiente, mejorar su capacidad de implementar la reglamentación de la CITES sobre la explotación y el comercio internacional de cobo rosado, así como las obligaciones del Protocolo relativo a las áreas y flora y fauna silvestres especialmente protegidas (SPAW) del Convenio para la protección y el desarrollo del medio marino de la región del Gran Caribe (Convención de Cartagena).
2. Este taller fue organizado en forma conjunta por la FAO/COPACO y el Programa Ambiental del Caribe del PNUMA (PNUMA-PAC), y auspiciado por el Proyecto de la FAO «CITES y las especies acuáticas explotadas comercialmente, incluyendo la evaluación de propuestas de listas – GCP/INT/987/JPN», PNUMA-PAC, el Consejo de administración pesquera del Caribe (CFMC) y el Mecanismo pesquero regional del Caribe (CRFM).
3. Este taller abordó los principales temas del ciclo de ordenación pesquera a través de presentaciones y trabajo práctico. Una parte considerable del taller fue dedicada a ayudar a los países a desarrollar y mejorar elementos de sus planes de ordenación de la pesca de cobo rosado a través de trabajo en grupo e individual. Cada participante preparó un proyecto de los elementos operacionales claves de un plan de ordenación para la pesca de cobo rosado en su país. Estos proyectos de planes de ordenación serán publicados por la FAO.
4. Los participantes del taller reconocieron la necesidad de incrementar la cooperación regional en el ámbito de la normalización de las reglamentaciones y definiciones, con el fin de mejorar las obligaciones de informar con fines de ordenación y comerciales, de establecer indicadores y puntos de referencia para monitorear el desempeño de las estrategias de ordenación, y de emplear una combinación

de herramientas de ordenación que tenga en consideración la incertidumbre existente respecto de ciertos datos y procesos ecológicos, y la necesidad de mantener la rentabilidad de la pesca de cobo rosado.

### **Grupo de trabajo sobre la langosta común del Caribe, *Panulirus argus***

Taller regional sobre la evaluación y la ordenación de la langosta común del Caribe (*Panulirus argus*), del 19 al 29 de septiembre de 2006, Mérida, México.

5. Este taller fue organizado con la ayuda del Centro Marista de Estudios Superiores A.C., Mérida, México. Fue auspiciado por el Programa FishCode de la FAO, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – Programa Ambiental del Caribe (PNUMA-PAC), el Consejo de administración pesquera del Caribe (CFMC) y el Gobierno de Estados Unidos. El principal objetivo de este taller era examinar y actualizar la situación de la langosta común del Caribe a nivel nacional y regional, y buscar un consenso regional en materia de estrategias para abordar los problemas de ordenación.

6. Este taller fue el quinto consecutivo organizado por la FAO/COPACO en cooperación con diversas agencias e instituciones regionales, siguiendo los que se celebraron en Ciudad de Belice, Belice en 1997, en Mérida, México en 1998 y 2000, y en La Habana, Cuba en 2002 (véase FAO Informes de Pesca 619, 643 y 715). El objetivo de cada taller era avanzar sobre la base de la información lograda en el taller anterior. Este taller se dividió en dos partes: la primera parte, que tuvo lugar del 18 al 27 de septiembre, correspondió al taller científico y contó sólo con la asistencia de científicos superiores, mientras que la segunda parte, que tuvo lugar los 28 y 29 de septiembre, abordó los aspectos ligados a la ordenación y contó con la asistencia de los científicos que estuvieron en la primera parte, los directores y ministros a cargo de la pesca y representantes de la industria de la pesca y del procesamiento de la langosta de los países participantes.

7. Participaron científicos, directores y representantes industriales del sector pesquero de las Bahamas, Belice, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Francia (Martinica y Guadalupe), Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, las islas Turcas y Caicos, EE.UU. (Puerto Rico y las islas Vírgenes EE.UU.) y Venezuela, y del Consejo de administración pesquera del Caribe (CFMC) y del Mecanismo pesquero regional del Caribe (CRFM).

8. El estado estimado de las poblaciones nacionales de langosta común en los países participantes, en base a la mejor información disponible, es el siguiente<sup>1</sup>:

| <b>Estado de la población</b>         | <b>Países</b>  |
|---------------------------------------|--|
| <b>Subexplotada</b>                   | Venezuela (algunas zonas)  |
| <b>Totalmente explotada o estable</b> | Puerto Rico y las islas Vírgenes EE.UU.; islas Turcas y Caicos; Estados Unidos (Florida), Belice; México, Costa Rica; Cuba; Antigua y Barbuda; Venezuela (algunas zonas) |
| <b>Sobreexplotada</b>                 | Nicaragua; Jamaica; República Dominicana; Brasil; Colombia; Honduras   |
| <b>Desconocido</b>                    | Martinica; Guadalupe; Haití; Bahamas; otros países de las Antillas Menores   |

9. Los resultados indican que existen motivos de preocupación considerable a nivel regional y que la sostenibilidad de este recurso, que es muy importante a nivel social y económico, está actualmente en

<sup>1</sup> La siguiente explicación de las categorías fue proporcionada a petición de los participantes a la Reunión de Directores. Las categorías utilizadas en el cuadro se basan en las mejores estimaciones disponibles de la biomasa de la población como parte de la biomasa no explotada y/o de la tasa de mortalidad por pesca. La categoría de estado de la población que es la más preocupante es la de “Desconocido”. La siguiente categoría más preocupante es la de ‘Sobreexplotada’, en cuyo caso se recomienda que el país involucrado implemente urgentemente un programa de recuperación. Los participantes al taller científico observaron que ciertos países en dicha categoría ya han tomado esa medida (véase los informes nacionales). La categoría “Totalmente explotada” implica que es preciso ser cauto y que los países en dicha categoría deben contar con sistemas exhaustivos y efectivos de monitoreo y ordenación con el fin de asegurar que no se esté produciendo una sobreexplotación.

riesgo. Los participantes al taller científico concluyeron que se requiere ordenar la mortalidad por pesca a través del control del esfuerzo de pesca, con el fin de lograr un uso sostenible de la langosta común. No obstante, se reconoció que varios factores externos al sector pesquero también estaban teniendo un impacto negativo sobre la población en ciertos países. Estos incluyen: una mayor frecuencia de huracanes y tormentas tropicales en la última década, la mortalidad de la langosta provocada por mareas rojas y la deterioración del hábitat de la langosta causada por el hombre.

10. Si bien se observaron ciertos avances en la ordenación, existe en toda la región un número considerable de problemas en este ámbito. Estos incluyen: la pesca de libre acceso, el aumento del esfuerzo de pesca, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), el aumento del uso de hábitats artificiales, escasos cumplimiento y aplicación, los conflictos entre los pescadores que ocupan trampas para peces y los que bucean, y la práctica reportada, en ciertos países centroamericanos, de dejar trampas para langostas en el agua durante la temporada de veda.

11. Los participantes al taller acordaron estrategias para asegurar un uso sostenible de la langosta común. También se convino en que los países cuyas reglamentaciones no cuentan con un tamaño mínimo de captura igual o superior a 74 milímetros de largo del caparazón deberían esforzarse en adoptar dicho tamaño.

### **Grupo de trabajo sobre el uso sostenible de la pesca con redes fijas y dispositivos de concentración de peces (DCP) en las Antillas Menores**

12. La Tercera Reunión del Grupo de trabajo especial de la COPACO sobre el desarrollo sostenible de la pesca con redes fijas y dispositivos de concentración de peces (DCP) en las Antillas Menores tuvo lugar del 4 al 8 de diciembre de 2006, en el Hotel Kanoa en Les Saintes (isla que forma parte de Guadalupe). La reunión fue financiada por el Gobierno de Francia/Consejo Regional de Guadalupe y el fondo del Representante de la FAO. El principal objetivo de esta reunión era finalizar una propuesta de proyecto para establecer y fortalecer la cooperación regional en el ámbito de los «Dispositivos fijos de concentración de peces en las Antillas Menores» (MAGDELESA). El grupo de trabajo recomendó que el plan de cooperación regional incluyera los siguientes elementos comunes, de modo que los intercambios y análisis se pudieran llevar a cabo a nivel regional:

- El despliegue de 2-3 DCP de diseño y construcción similares, con estrategias de mantenimiento similares;
- Una forma común de recopilación de datos biológicos para registrar las capturas con DCP;
- Una forma común de recopilación de datos sociales y económicos ligados a la pesca con DCP; y
- Estrategias nacionales concertadas para promover un mejoramiento de las condiciones de trabajo en el mar, con el fin de que éstas sean más seguras para los pescadores (con DCP) y también para la preservación en el mar de la calidad del pescado.

13. La finalización del documento del proyecto está en curso. Se espera que las posibles fuentes de financiamiento para el proyecto incluyan al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), los Consejos Regionales de las Antillas Francesas y fondos de contrapartida de los otros países participantes.

## **II. ACTIVIDADES y PROYECTOS**

14. Los principales proyectos y actividades de la FAO implementados (o en curso de implementación) en el ámbito de la pesca en la región de la COPACO durante el último bienio son los siguientes:

### Estudio sobre los efectos de la contaminación y del desarrollo costero sobre la pesca en el Golfo de Paria y el Canal de Colón

15. En abril de 2005, un taller de evaluación bilateral tuvo lugar entre Trinidad y Tobago y Venezuela, auspiciado por el Grupo de trabajo especial de la COPACO sobre la pesca de camarón y peces de fondo en la plataforma de Brasil-Guayanas. Los resultados de las evaluaciones bilaterales llevadas a cabo para las pescas de camarón y peces de fondo en la región del Golfo de Paria y del delta del Orinoco

fueron presentados a las partes interesadas de la industria pesquera, y abordados con éstas el último día del taller. Basándose en la evidencia científica proporcionada, así como en sus propias observaciones en terreno, la industria pesquera convino en que las poblaciones de camarón y peces han ido en declive y que el esfuerzo de pesca debía ser controlado. No obstante, las partes interesadas también estimaron que la contaminación industrial y costera, además de la destrucción de los hábitats y de las zonas de cría, estaban entre las principales causas del declive de las poblaciones de peces en el Golfo de Paria. Los participantes a la reunión acordaron que se deberían llevar a cabo estudios sobre los impactos de la contaminación sobre las poblaciones de peces en el Golfo de Paria y que las zonas de cría en estado crítico deberían ser identificadas y monitoreadas.

16. Este estudio proporcionará a los directores de pesca y a las partes interesadas información acerca de los posibles impactos de la contaminación y de la destrucción de los hábitats sobre la pesca en la zona de estudio, y presentará recomendaciones para las futuras investigaciones, recopilaciones de datos y la ordenación pesquera para las autoridades de gobierno pertinentes, incluyendo la industria. Por lo tanto, el estudio será utilizado junto con estudios de evaluación de poblaciones con el fin de orientar las actividades de ordenación pesquera.

#### Taller regional sobre los factores que contribuyen a la sobreexplotación y a la insostenibilidad de la pesca en los países de la CARICOM, Barbados, del 6 al 8 de diciembre de 2006

17. Se trató del cuarto taller organizado por el Proyecto de la FAO GCP/INT/788/JPN: *Examen de los factores que contribuyen a la sobreexplotación y a la insostenibilidad de la pesca*, cuyo principal objetivo es mejorar la ordenación y la conservación de la pesca mundial. El primer taller tuvo lugar en Bangkok en 2002, el segundo en Mauricio en 2003 y el tercero en Camboya en 2004. El segundo taller abordó los factores de insostenibilidad sobre la base de estudios de casos preparados para cuatro tipos de pescas «idealizadas»: pesca demersal de gran volumen, pesca de pequeños peces pelágicos de gran volumen, pesca de atún y pesca artesanal, y el tercer taller trabajó en base a documentos de debate preparados a partir de los resultados de los dos primeros talleres.

18. El taller celebrado en Barbados en 2006 examinó los resultados de los tres talleres internacionales anteriores y aplicó el «enfoque» desarrollado en dichos talleres a la pesca de los países de la CARICOM y su ordenación. Este taller llegó a la conclusión de que los tipos de factores de insostenibilidad identificados en los tres primeros talleres (falta de buena gobernanza, incentivos inadecuados, alta demanda de recursos limitados, pobreza y falta de oportunidades, complejidad y falta de conocimiento, interacción entre el sector pesquero y otros sectores con el medio ambiente) eran altamente relevantes para los países de la CARICOM. La falta de buena gobernanza fue identificada como un factor fundamental en el centro de la sobreexplotación y de la insostenibilidad. La práctica corriente de «libre acceso» a la pesca en la región podría conducir a la insostenibilidad. Se recomendó implementar medidas para ir regulando paulatinamente el acceso a través de enfoques de ordenación común basada en la comunidad y una entrada limitada. Véase el documento de referencia WECAFC/SAG/07/IV/5.

#### Incrementar el perfil de la pesca artesanal en las políticas nacionales de Nicaragua (FAO FishCode STF OSPESCA NIC1)

19. El proyecto busca mejorar la información sobre el rol de la pesca artesanal en la seguridad alimentaria y la mitigación de la pobreza, y a integrar la pesca artesanal en las políticas nacionales ligadas al desarrollo, la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza. Los resultados que se anticipan son:

- Un sistema de información actualizado sobre la importancia de la pesca artesanal y su rol en la seguridad alimentaria y la mitigación de la pobreza.
- Personal capacitado y mayor capacidad de los organismos gubernamentales y de los organismos no gubernamentales en la evaluación de la pesca artesanal.
- Conciencia sobre la importancia de reunir material y documentos que proporcionen información actualizada sobre la relevancia de la pesca artesanal y su rol en el desarrollo, la seguridad alimentaria y la mitigación de la pobreza.

- Una estrategia nacional sobre el desarrollo de la pesca artesanal.
- La inclusión de la pesca artesanal en las políticas nacionales.

Mejoramiento de la información sobre la situación y las tendencias de la pesca de captura de cobo rosado en la región del Caribe (FAO FishCode STF OSPESCA ACT1)

20. El objetivo de este proyecto es mejorar la recopilación de datos de rutina sobre la pesca de cobo rosado en Centroamérica. Los resultados que se anticipan son:

- Establecer un subgrupo de trabajo sobre el cobo rosado consistente en un experto en cobo rosado de Belice, Honduras, República Dominicana, Panamá, Nicaragua y Guatemala, un experto de OSPESCA y dos expertos de la FAO.
- Establecer factores de conversión estadísticamente válidos para los diferentes niveles de la carne de cobo rosado.
- Examinar y actualizar las series de datos históricos nacionales de las capturas de cobo rosado actualmente incluidas en la base de datos de la FAO, aplicando factores de conversión para pasar del peso de la carne procesada al peso vivo, cuando proceda, y, cuando sea posible, también incluir estimaciones de capturas no reportadas.

Apoyo al mejoramiento del monitoreo de rutina de la pesca en Centroamérica (FAO FishCode STF OSPESCA ACT2)

21. Este proyecto busca mejorar el monitoreo de rutina de la pesca en Centroamérica. Los resultados que se anticipan son:

- Creación del Grupo de trabajo sobre estadísticas de pesca de la OSPESCA.
- Definición de requisitos y normas mínimos a nivel regional para el monitoreo de rutina de la pesca.

**Proyectos de fondos fiduciarios**

Reducción del impacto medioambiental de la pesca de arrastre de camarón tropical por medio de la introducción de Tecnologías de Reducción de las Capturas Incidentales y de un cambio de ordenación, Febrero de 2002 – Enero de 2007, GEF/UNEP/FAO

22. El objetivo general de este proyecto es reducir los descartes de peces capturados por arrastreros camaroneros, principalmente por la introducción, en ciertos países en desarrollo, de tecnologías que reducen la captura de peces de alimento en su etapa juvenil y otras capturas incidentales. En la región de la COPACO, Costa Rica, Colombia, Cuba, México, Nicaragua, Trinidad y Tobago y Venezuela están participando en el proyecto. El principal logro del proyecto debiera ser la adopción, por varios de los países participantes, de tecnologías de pesca (incluyendo los dispositivos de reducción de las capturas incidentales, etc.). Otro logro directo del proyecto debiera ser la reducción del número de especies comerciales capturadas en su etapa juvenil por los arrastreros camaroneros.

Proyecto LAPE – GCP/RLA/140/JPN

23. El proyecto de la FAO y del Gobierno de Japón titulado «Base científica para una ordenación basada en el ecosistema en las Antillas Menores incluyendo interacciones con mamíferos marinos y otros grandes depredadores» también es conocido como el proyecto del Ecosistema Pelágico de las Antillas Menores - proyecto LAPE (2002-2007). Ha estado en funcionamiento desde hace más de un año e involucra a los países de la OECS, Barbados y Trinidad y Tobago. El proyecto fue diseñado para proporcionar la información científica de base para introducir un enfoque de ecosistema a la ordenación de la pesca, y se articulaba en torno a tres grandes fases. La primera fase, de recopilación y generación de datos, está prácticamente terminada. Las actividades en este ámbito incluían tres áreas temáticas complementarias: datos relativos a la pesca (captura y esfuerzo detallados), relaciones entre depredador y presa (estudios de dieta) y distribución y volumen de las poblaciones (estudios sobre cetáceos y peces). Algunas de las actividades de cada área temática han comenzado y el resto lo hará en el transcurso de este

año. La segunda fase corresponde a síntesis y modelación de datos. Esta fase también se ha iniciado con modelos preliminares de ecosistema y la recopilación de datos para la base del SIG. Los modelos serán actualizados a medida que sean proporcionados resultados adicionales procedentes de la fase de recopilación y generación de datos. La fase final, que comenzó, es la interpretación de los resultados científicos para abordar los temas de ecosistema en el ámbito de la ordenación pesquera. Estos resultados del proyecto serán proporcionados bajo la forma de planes provisionales de ordenación pesquera basados en el ecosistema.

CITES y las especies acuáticas explotadas comercialmente, incluyendo la evaluación de propuestas de listas, Noviembre de 2005 – Octubre de 2010, GCP/INT/987/JPN

24. El objetivo del proyecto de la FAO y del Gobierno e Japón titulado «CITES y las especies acuáticas explotadas comercialmente, incluyendo la evaluación de propuestas de listas» (Noviembre de 2005 – Octubre de 2010) es minimizar los impactos negativos económicos y sociales de las regulaciones de la CITES en relación a las especies acuáticas explotadas comercialmente de su lista, a través de la creación de capacidad de personal científico y de ordenación en las instituciones pesqueras nacionales para continuar explotando los recursos de la lista en forma sostenible, cumpliendo con las regulaciones de la CITES en lo que se refiere a dichas especies. Los países miembros de la COPACO reúnen las condiciones requeridas para recibir asistencia técnica en el marco de este proyecto.

#### **Proyectos del Programa de cooperación técnica (PCT)**

Introducción de la acuicultura y de otras prácticas de ordenación integrada de la producción a los productores de arroz en Suriname y Guyana, Abril de 2004 – Marzo de 2006, TCP/RLA/3003(D)

25. El objetivo de este proyecto era incrementar la seguridad alimentaria, el ingreso y la nutrición por medio del mejoramiento y de la diversificación de las prácticas de cultivo siguiendo los enfoques de Escuela de Campo para Agricultores (ECA) y de cooperación Sur-Sur. Los logros del proyecto incluyen la baja significativa del gasto y uso de pesticidas, y haber prácticamente duplicado la producción de arroz por acre, pasando de 24 a 47 bolsas. También hubo un interés creciente entre los productores de arroz en participar en una versión en gran escala del proyecto.

Apoyo a la ordenación de las pesquerías de camarones y fortalecimiento institucional de la autoridad pesquera, Fase II, Febrero de 2006 – Julio de 2006, TCP/GUA/3101

26. El objetivo de esta Fase II es finalizar las actividades previamente iniciadas en TCP/GUA/2901. El principal objetivo era apoyar al gobierno en el mejoramiento y el fortalecimiento de la ordenación de la pesca de camarón con el fin de asegurar beneficios sociales y económicos que sean sostenibles.

27. Los principales logros del proyecto fueron la evaluación de la pesca de camarón en Guatemala, ideas para la formulación de planes de ordenación pesquera, planes de investigación sobre pesca, la creación de capacidad y el fortalecimiento institucional de la pesca.

Mejoramiento de los mercados internos para los productos del mar en la región de América Latina y del Caribe, Febrero de 2007 a Mayo de 2008, TCP/RLA/3111 (D)

28. El objetivo general de este proyecto es incrementar el suministro de alimentos en América Latina y el Caribe a través de un mayor número de productos pesqueros de alta calidad para los mercados internos. Los resultados esperados incluyen: un personal capacitado a nivel nacional en el ámbito de la comercialización interna de los productos del mar, la producción de un manual sobre la comercialización interna de los productos del mar, el mejoramiento de la sensibilización de la opinión pública sobre estos temas, las estructuras de distribución y de comercialización internas de los productos del mar, operadores pesqueros mejor informados para aplicar técnicas modernas de comercialización y un banco de datos en línea con información comercial actualizada en materia de comercio de pescado interno e intra-regional en América Latina y el Caribe. Los países beneficiarios son: Argentina, Belice, Brasil, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Honduras, México, Nicaragua, Uruguay y Venezuela.

## **Fondo del PCT del Representante de la FAO**

Formulación de Proyectos Alternativos Específicos en el Marco de la Implantación del Programa de Erradicación del Buceo en la Pesquería de Langosta Espinosa del Caribe de Nicaragua, Septiembre de 2006 – Diciembre de 2007, TCP/NIC/3103

29. El objetivo general es recopilar e investigar información básica para la formulación de proyectos integrados que contribuirán a proporcionar empleo tras la eliminación del buceo.

30. El logro de este proyecto consistió en la identificación y la formulación de una serie de propuestas de proyectos para los sectores de la pesca y la agricultura, con potencial para estimular el desarrollo económico y alternativas de empleo para los pescadores que bucean en busca de langostas.

### **Proyectos de urgencia**

Asistencia de urgencia a los agricultores y pescadores afectados por el huracán Iván en Granada - OSRO/GRN/401/CAN, Noviembre de 2004 – Junio de 2005 y OSRO/GRN/402/US - Noviembre de 2004 – Octubre de 2005

31. El principal objetivo fue apoyar al Gobierno de Granada en la entrega de insumos para facilitar la reanudación de las actividades productivas agrícolas, pesqueras y forestales. La asistencia al sector pesquero incluyó la reparación y el reemplazo de buques de pesca destruidos y de las artes de pesca perdidas, la rehabilitación de la red de comunicación pesquera y la restauración de las instalaciones de los mercados. Todas las actividades no alcanzaron a ser terminadas para la fecha límite, de modo que los proyectos fueron extendidos hasta junio de 2006. Las actividades del proyecto finalizaron y los proyectos terminaron.

Asistencia de urgencia a los agricultores y pescadores afectados por los huracanes Iván y Francis en las Bahamas y San Vicente y las Granadinas, Noviembre de 2004 – Octubre de 2005 TCP/RLA/3015 (E)

32. El principal objetivo fue apoyar a los Gobiernos en la entrega de insumos para facilitar la reanudación de las actividades productivas agrícolas, pesqueras y forestales. Todas las actividades no alcanzaron a ser terminadas para la fecha límite, de modo que fueron extendidas hasta diciembre de 2006. Las actividades de estos proyectos finalizaron y el proyecto terminó.

### **OTROS PROYECTOS, INCLUYENDO LA PESCA CONTINENTAL Y LA ACUICULTURA, IMPLEMENTADOS U OPERANDO EN LA REGIÓN DE LA COPESCAL**

33. Los países miembros de la COPACO estuvieron involucrados en los siguientes proyectos:

Desarrollo de la comunidad costera. Agosto de 2005 – Agosto de 2010. UTF/BRA/066/BRA

34. Los principales objetivos de este proyecto son reducir la pobreza en las comunidades costeras y asegurar un uso más sostenible de los recursos marinos, a través de la introducción y de la difusión de técnicas de cultivo marino sencillas y económicamente viables, y de la participación de las comunidades en la ordenación común de los recursos. Los resultados esperados incluyen:

- La consolidación de las comunidades dedicadas al cultivo de gracilarias en Ceará, Rio Grande do Norte y Paraíba a través de la creación de asociaciones y cooperativas de productores;
- La diversificación de la producción del cultivo marino mediante la introducción del simple cultivo de otros organismos en el ámbito del proyecto;
- El desarrollo de proyectos pilotos sobre la ordenación común de los recursos marinos que involucre a comunidades con experiencia en trabajo cooperativo y en cultivo marino; y

- El establecimiento y la organización de comités interinstitucionales, tanto a nivel federal como en cada uno de los estados participantes, de modo que se pueda compartir experiencias a través de las regiones y que éstos sean un modelo para una futura expansión en todo el país.

Repoblación de peces del embalse PAO la Balsa – Estado de Cojedes. Enero de 2005, Telefood 21 211 TFD-03/VEN/001

35. El objetivo general de este proyecto es repoblar el embalse Pao La Balsa en la ciudad de Pao de San Juan Bautista.

### **COORDINACIÓN y ENLACE**

36. La Secretaría de la COPACO participó en las siguientes actividades:

Tercera Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico (STAC) al Protocolo Relativo a las Áreas y Flora y Fauna Especialmente Protegidas (SPAW) en el Gran Caribe, Venezuela, del 4 al 8 de octubre de 2005

37. Los principales objetivos de la reunión del STAC eran: examinar la situación y las actividades actuales del Protocolo SPAW y el plan de trabajo y el presupuesto 2004–2005 para el Programa Regional del Protocolo SPAW; el proyecto de directrices y criterios para la evaluación de las áreas protegidas a incluir en la lista del Protocolo SPAW; y el proyecto de plan de trabajo y presupuesto 2006–2007 para el Programa Regional del Protocolo SPAW. El Secretario de la COPACO asistió a la reunión.

38. El STAC notó la importancia de la ordenación pesquera y la necesidad de continuar la coordinación con el Programa de la FAO/COPACO para ayudar a alcanzar los objetivos del Protocolo SPAW. En lo que se refiere a la ordenación pesquera, el STAC apoyó las acciones prioritarias coordinadas por la FAO/COPACO, especialmente aquellas ligadas a la implementación del Código de Conducta para la Pesca Responsable. Las actividades específicas incluyeron la creación de capacidad para la ordenación responsable del cobo rosado y las actividades del grupo de trabajo especial de la COPACO sobre la langosta común del Caribe.

39. El STAC solicitó a la Secretaría del PNUMA-PAC explorar la posibilidad de establecer acuerdos de cooperación con la FAO/COPACO con el fin de colaborar en dos áreas de interés para el Protocolo SPAW: las zonas marinas protegidas y la pesca, y la conservación de la tortuga marina.

Taller técnico sobre las necesidades de información sobre el cobo rosado y la langosta común del Caribe, Isla de San Andrés, Colombia, del 14 al 18 de noviembre de 2005

40. El taller técnico sobre las necesidades de información sobre el cobo rosado y la langosta común del Caribe fue organizado en forma conjunta por el Instituto pesquero del Golfo y el Caribe (GCFI) y la Iniciativa internacional sobre el cobo rosado. El principal objetivo de la reunión era armonizar las regulaciones sobre el cobo rosado y la langosta común. El Secretario de la COPACO participó en el taller.

41. El taller tuvo relevancia para la COPACO debido a sus numerosos grupos de trabajo sobre la langosta común del Caribe en la región de la COPACO y sobre el cobo rosado. El Consejo de administración pesquera del Caribe ha tomado la delantera, en colaboración con la Secretaría de la COPACO, en lo que se refiere a la coordinación del grupo de trabajo sobre el cobo rosado.

42. La mayor parte de los puntos relativos al cobo rosado que fueron abordados estaban directamente relacionados con el Manual de la FAO para el seguimiento y la ordenación del cobo rosado, FAO Circular de Pesca N°1012.

43. En lo que se refiere a la langosta común, a pesar de sostener largos debates, los participantes del taller no lograron convenir en un peso y un tamaño mínimos para las importaciones y exportaciones de colas de langosta común adulta hacia Estados Unidos. Los participantes a la reunión reconocieron que la relación morfométrica del tamaño y del peso de la langosta común adulta podía variar en las diferentes

zonas del Atlántico Centro-Occidental. El asunto fue sometido al grupo de trabajo especial de la COPACO sobre la langosta común del Caribe en la región de la COPACO para discusión y decisión en septiembre de 2006.

Taller sobre la implementación por 16 estados del área de repartición de recomendaciones formuladas en el contexto del Examen del Comercio Significativo de la CITES sobre *Strombus gigas* (cobo rosado), República Dominicana, del 13 al 15 de diciembre de 2005

44. Los principales objetivos del taller, que fue organizado por la Secretaría de la CITES, eran presentar resúmenes de la información que los 16 estados del área de repartición proporcionaron a la Secretaría en relación a la implementación de las recomendaciones de la CITES, informar a los estados del área de repartición acerca de las evaluaciones provisionales por la Secretaría del cumplimiento de las recomendaciones y ofrecer una oportunidad final a los estados del área de repartición de agregar o actualizar información, esclarecer acciones que han emprendido, entregar mayores datos, etc., y permitir a los estados del área de repartición hacer comentarios sobre las evaluaciones provisionales. El Departamento de Pesca de la FAO entregó sus comentarios y sugerencias a la Secretaría de la CITES en relación a los informes entregados a la CITES por los estados del área de repartición. La mayoría fue incorporada en las presentaciones de la Secretaría de la CITES en el taller.

45. La Secretaría de la COPACO fue designada para representar a la FAO en el taller por la División de Asuntos de la Conferencia, del Consejo y de Protocolo. Treinta y dos participantes de 14 estados del área de repartición y cuatro observadores de la Secretaría de la CARICOM, del Consejo de administración pesquera del Caribe (CFMC), del Mecanismo pesquero regional del Caribe (CRFM) y de la FAO asistieron al taller. Los participantes de estados del área de repartición incluyeron a representantes de las partes en la CITES y de las administraciones pesqueras. El Presidente del Comité de Animales de la CITES también estuvo presente.

46. No hubo informe elaborado al final del taller. El Presidente del Comité de Animales y la Secretaría de la CITES solicitaron reuniones individuales con cinco países con el fin de profundizar las discusiones y esclarecer sus informes. El Presidente del Comité de Animales informará directamente y en forma oficial a los países acaso cumplen los requisitos para asegurar que la exportación de cobo rosado no es perjudicial.

Segunda reunión científica del Mecanismo pesquero regional del Caribe (CRFM), del 19 al 23 de marzo de 2006

47. La Oficina Subregional de la FAO para el Caribe estuvo representada en la Segunda reunión científica del Mecanismo pesquero regional del Caribe (CRFM), celebrada del 19 al 23 de marzo de 2006, en Trinidad y Tobago. Se trató de la reunión conjunta de cinco (5) grupos de trabajo sobre recursos pesqueros del CRFM: Arrecifes y taludes, Pequeños peces pelágicos costeros, Grandes peces pelágicos, Cobos y langostas y Camarón y peces de fondo. El objetivo era seguir compartiendo conocimientos y pericias entre los grupos de trabajo, así como facilitar un examen y una consulta más amplios en relación a la interpretación de los resultados de evaluación y a recomendaciones adecuadas de ordenación pesquera.

48. El plenario consiguió alcanzar algunos de sus objetivos y restar el interés en temas que impedían el trabajo de los grupos. Ante estos temas, las deliberaciones plenarias se focalizaban principalmente en especies individuales de los países participantes cuyos conjuntos de datos estaban disponibles para análisis y evaluación.

49. Los miembros de los grupos de trabajo y los consultores informaron retrasos generalizados o reticencia por parte de los países en compartir datos y señalaron que esta situación tiene una incidencia negativa en su trabajo entre reuniones y durante las sesiones de análisis. El plenario recomendó que el Consejo del CRFM buscara alcanzar una posición formal en relación a la calidad y a la difusión de los datos a través del foro. Además de las recomendaciones generales de mejoramiento de la calidad de los datos, el consejo más recurrente fue la aplicación del principio de precaución.

Cuarta reunión del Foro pesquero del Caribe del Mecanismo pesquero regional del Caribe (CRFM), 11 y 12 de abril de 2006.

50. El Secretario de la COPACO participó, en calidad de observador, en la Cuarta reunión del Foro pesquero del Caribe (Foro) del CRFM, celebrada los 11 y 12 de abril de 2006, en Trinidad y Tobago.

51. Los principales puntos de la orden del día que interesaban directamente a la FAO/COPACO eran: una política y un régimen pesqueros común – actualización sobre el cobo rosado; Segunda reunión científica anual del CRFM; proyecto de plan de trabajo y de presupuesto anuales; y el plan maestro CRFM/JICA sobre el uso sostenible de los recursos pesqueros para el desarrollo de la comunidad costera en el Caribe. Los representantes de 15 estados miembros del CRFM y observadores de la FAO y de la Universidad de las Indias Occidentales (UWI) asistieron a la reunión.

52. Los participantes a la reunión notaron que el plan de trabajo y el presupuesto anuales 2006/2007 abordaron un gran número de los temas de preocupación de las administraciones pesqueras nacionales. Se sugirió incluir en el plan de trabajo la mitigación de los efectos de las catástrofes, la pesca INDNR, la sensibilización de la opinión pública y la promoción.

Taller regional caribeño sobre el comercio agrícola, la política comercial y el desarrollo en el Caribe, San Vicente y las Granadinas, del 13 al 15 de junio de 2006.

53. La FAO, en colaboración con el Ministerio de Agricultura de San Vicente y las Granadinas y la Maquinaria de negociación regional del Caribe (CRNM), organizó este taller que fue diseñado para atender las necesidades de profesionales (economistas) del sector agrícola de rango medio a superior, encargados del enlace con los negociadores comerciales y los decisores nacionales y regionales en el ámbito de la agricultura y para difundir la información sobre la situación y las implicancias de los acuerdos comerciales y las políticas comerciales sobre sus sectores agrícolas nacionales. Los participantes procedían del Ministerio de Agricultura de los países del CARIFORUM, la Secretaría de la CARICOM y el CRNM. En su mayoría, los participantes no estaban familiarizados con el tema de la pesca.

54. El centro de atención de este taller recayó en tres grandes temas: (a) comercio, política comercial y desarrollo; (b) negociaciones agrícolas de la OMC y AAE (Acuerdos de Asociación Económica); y (c) integración económica regional y acuerdos comerciales regionales, ya que se relacionan con el comercio y la política comercial. El Secretario de la COPACO asistió el último día del taller e hizo una presentación en Power-Point sobre «Los temas del ámbito pesquero en las negociaciones de la OMC».

Proyecto del gran ecosistema marino del Caribe (CLME) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)

55. La Secretaría de la COPACO está involucrada en la preparación del Proyecto del gran ecosistema marino del Caribe (CLME), titulado «Ordenación sostenible de los recursos marinos vivos compartidos del gran ecosistema marino del Caribe (CLME) y sus zonas adyacentes». El comité directivo del proyecto convino en que las organizaciones pesqueras regionales (OPR), tales como la COPACO, deberían desempeñar un rol decisivo en el desarrollo y la implementación de la totalidad del proyecto y que su rol y sus contribuciones deberían ser definidas en la etapa de la fase preparatoria (PDF-B). El Secretario de la COPACO también es miembro del comité directivo y del grupo asesor técnico. Participó en las reuniones del comité directivo (abril de 2006 y agosto de 2006) del proyecto y en la reunión de lanzamiento y el taller sobre Análisis Diagnóstico Transfronterizo (ADT), del 23 de octubre al 1º de noviembre de 2006.

56. El Secretario de la COPACO participó en la segunda reunión del comité directivo, celebrada del 6 al 8 de junio de 2007, en Cartagena de Indias, Colombia. La FAO/COPACO es el principal organismo en lo que se refiere a camarones y peces de fondo en el gran ecosistema marino de la plataforma de Brasil-Guayanas. El proyecto del gran ecosistema marino del Caribe en su totalidad gira en torno a los siguientes componentes: componente 3 – implementar el marco de gobernanza, que incluye el proyecto piloto sobre el pez volador y los camarones y peces de fondo en el gran ecosistema marino de la plataforma de Brasil-Guayanas; componente 4 – proyecto piloto sobre la langosta común; y componente 4 – proyecto piloto sobre pesca y biodiversidad.

## Proyecto sobre especies exóticas invasivas (EEI) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)

57. CAB International, junto a colaboradores y partes interesadas a nivel nacional, regional e internacional, desarrolló la propuesta 'Mitigación de las amenazas de las especies exóticas invasivas en el Caribe insular' financiada por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) a través del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). La propuesta trata sobre las especies exóticas invasivas (EEI) en ecosistemas terrestres, de agua dulce y marino. Los cinco componentes del proyecto son: el desarrollo de estrategias nacionales de EEI; el establecimiento de una estrategia de cooperación a nivel de todo el Caribe; el mejoramiento de la gestión de la información; la prevención de la introducción de EEI; y la detección temprana y el manejo de EEI.

58. En el marco de la etapa de la fase de desarrollo del proyecto (PDF-A), se organizó un taller internacional en Trinidad y Tobago, del 22 al 26 de enero de 2007, con el fin de recopilar los resultados de las consultas nacionales y de abordar las actividades del próximo ciclo de financiamiento, la fase PDF-B y el diseño del proyecto en su totalidad. Se espera que la fase PDF-B del proyecto dure un año y que la totalidad del proyecto, de cinco años, comience en 2008. Los fondos destinados por el FMAM para la fase PDF-B alcanzan los US\$450.000 y para la totalidad del proyecto US\$5 millones, con un cofinanciamiento que es un 50% en efectivo y un 50% en especie. El Secretario de la COPACO participó en el taller y actuó como especialista para las discusiones de grupos y países.

59. La mayor parte de las actividades potenciales identificadas por el taller para la fase preparatoria (PDF-B) y la totalidad del proyecto fueron terrestres, principalmente plagas y enfermedades de las plantas. Un estudio teórico llevado a cabo por V. Lopez y U. Krauss de CAB International, 2006, «National and Regional Capacities and Experiences on Marine Invasive Species, including Ballast Waters, Management programmes in the Wider Caribbean Region – a Compilation of Information», encontró 118 EEI marinas registradas, de las cuales 39 eran peces y 31 eran artrópodos.

### Taller sobre artes de pesca abandonadas en el Caribe, Key West, Florida, del 16 al 20 de julio de 2007

60. El Secretario participó en el taller antes mencionado, que fue organizado por la Administración nacional del océano y la atmósfera (NOAA) del Departamento de Estado de EE.UU. y el Programa de mares regionales del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). El propósito del taller era proporcionar un foro donde los participantes pudieran compartir información sobre los impactos de las artes de pesca abandonadas en el Gran Caribe, abordar las prioridades nacionales y regionales para enfrentar el tema de las artes de pesca abandonadas y fomentar la recopilación y el intercambio de datos e información relativos a la gestión de las artes de pesca abandonadas y sus implicancias para la región del Gran Caribe.

61. Al abordar el tema de las artes de pesca abandonadas en el Caribe, se observa que existe poca información sobre la importancia que tiene este tema para la región. La opinión general era que las trampas para peces y las redes son las prácticas que más pueden contribuir a la pesca fantasma. La COPACO y el CRFM acordaron coordinar sus esfuerzos para describir y cuantificar el tema de las artes de pesca abandonadas en el contexto de la ordenación pesquera y de la prevención de la pérdida de las artes de pesca en la región.

### Tercera reunión científica del Mecanismo pesquero regional del Caribe (CRFM), del 17 al 27 de julio de 2007

62. La FAO/COPACO estuvo representada en la sesión plenaria de la Tercera reunión científica del Mecanismo pesquero regional del Caribe (CRFM), celebrada del 23 al 27 de julio de 2007 en San Vicente y las Granadinas. Esta reunión examinó las evaluaciones realizadas por cuatro grupos de trabajo sobre recursos pesqueros del CRFM: Arrecifes y taludes; Grandes peces pelágicos; Cobos y langostas; y Camarones y peces de fondo. El objetivo era que los grupos de trabajo siguieran compartiendo conocimientos y pericias con el fin de facilitar la realización de un examen y una consulta más amplios en relación a la interpretación de los resultados de las evaluaciones y a la adecuación de las recomendaciones en materia de ordenación pesquera.

63. Entre las deficiencias generales que fueron nombradas y subrayadas repetidas veces, se encuentran las debilidades y brechas en los conjuntos de datos por países y/o la reticencia de ciertos países a compartir datos en forma oportuna. Estos temas han tenido una incidencia negativa sobre el trabajo llevado a cabo por los grupos de trabajo y dificultan la realización de análisis. Al formular ciertas recomendaciones en materia de ordenación para algunas especies, se aceptó la sugerencia de valorar más el trabajo anteriormente llevado a cabo por otros homólogos regionales sobre los mismos grupos de especies y de utilizarlo como referencia.

## **ASISTENCIA TÉCNICA**

64. Además del Programa de Asistencia Técnica (PAT) de la FAO, existen dos otras modalidades de financiamiento disponibles para los países miembros de la FAO/COPACO que responden a solicitudes de asistencia técnica urgentes a nivel nacional y local en actividades de cultivo y/o pesca artesanal. Estos fondos son la iniciativa Telefood, que existe desde 1997, y el fondo del PCT (TCPF), que existe desde 2005.

### Proyectos Telefood

65. La iniciativa Telefood fue creada para proporcionar una asistencia directa a los pequeños agricultores y/o grupos y organizaciones de pescadores artesanales. Los fondos para los proyectos van desde US\$5.000 hasta \$10.000 y pueden ser utilizados para adquirir materiales iniciales que permitan empezar un proyecto que debe ser diseñado con una estrategia con miras a facilitar la autosuficiencia financiera. Por ejemplo, la estrategia del grupo o de la organización beneficiario(a) debe prever la creación de un fondo en el cual los miembros/participantes aportarían una parte de sus ganancias para pagar por los insumos necesarios para sostener el proyecto. Es posible acceder al fondo Telefood a través de un representante de la FAO acreditado localmente o de una oficina del PNUD y el proyecto que recibió los fondos debe ser llevado a cabo dentro de un plazo de un año. Para obtener mayores informaciones, dirigirse a: [spfs@fao.org](mailto:spfs@fao.org) o [telefood@fao.org](mailto:telefood@fao.org).

### Fondo del PCT del Representante de la FAO

66. El fondo del PCT fue creado para permitir a la FAO responder a las solicitudes de los gobiernos de actividades urgentes de apoyo a programas locales y fortalecer los procesos de desarrollo de los programas en terreno. Los Representantes de la FAO pueden autorizar compromisos de hasta un máximo de US\$200.000 por país y por bienio. Los objetivos de la asistencia técnica en el marco del fondo del PCT son:

- Resolver en forma rápida un problema técnico específico para el cual no existe dentro de los servicios del gobierno un experto inmediatamente disponible.
- Formular propuestas de proyectos o documentos en el ámbito del mandato de la FAO, que se requieren para postular a fuentes de potencial financiamiento, inclusive el PCT.
- Preparar documentos de referencia requeridos por el gobierno.
- Llevar a cabo pequeños estudios o evaluaciones de sectores o subsectores en función de lo requerido por el gobierno, para facilitar el desarrollo de los programas en terreno y participar en procesos conexos de las Naciones Unidas.

67. Los Representantes de la FAO son plenamente responsables del funcionamiento del fondo del PCT y los proyectos beneficiados con dicho fondo deben ser llevados a cabo dentro del bienio en que han sido aprobados. Para mayores informaciones, ver <https://extranet.fao.org/fpmis/>

### Programa de Cooperación Técnica (PCT) de la FAO

68. El PCT forma parte del Programa Ordinario de la FAO, financiado por las contribuciones de sus miembros. Fue lanzado en 1976 con el fin de permitir que la competencia técnica de la FAO pueda ser puesta a disposición de los países miembros en forma rápida y a petición de ellos, para contribuir a resolver sus problemas de desarrollo más apremiantes en los ámbitos agrícola, pesquero y forestal ligados

al desarrollo rural y a los temas socioeconómicos. Tiene un tope de financiamiento de US\$500.000 y un límite de duración de dos años. El PCT busca proporcionar un apoyo técnico de corto plazo y rápido impacto para enfrentar problemas bien definidos que limitan la capacidad de los países miembros de la FAO, ya sea en forma individual o colectiva, para alcanzar las metas de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

69. Las solicitudes de cooperación técnica en el marco del PCT deben ser sometidas por los gobiernos de los países miembros a través de la Oficina de la FAO acreditada en el país. Los proyectos del PCT buscan apoyar a las entidades (instituciones, organizaciones, asociaciones de agricultores, agrupaciones de mujeres, etc.) identificadas como beneficiarios meta por los gobiernos nacionales que solicitan una cooperación técnica. Para mayores informaciones, visite el siguiente sitio Web: [http://www.fao.org/tc/tcp/index\\_en.asp](http://www.fao.org/tc/tcp/index_en.asp)